INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO INTERNO

MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS: DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES

Curso Académico 2016_17

CONTENIDO

1. DATOS DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER

- Denominación del título: **Máster en Enseñanzas Artísticas: Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales**
- Institución responsable administrativa: **Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana - ISEACV**
- Centro/s donde se imparte: **Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Tipo de enseñanza: **Presencial**
- **Créditos:** 60 a tiempo completo / mínimo 18 a tiempo parcial
- Número de plazas: **30**
- Curso de implantación: **2015_16**
- Fecha de verificación o de renovación de la acreditación: **2020_21**[1]
- Coordinador: **David Zanón**

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

El proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del presente informe se detalla a continuación:

	Información aportada	**Cargos unipersonales, comisiones y/o grupos de interés participantes**
Elaboración	Actas de reuniones de Equipo Docente, CAT (Comisión Académica de Título)	Coordinador/a del máster y CAT
	Indicadores de satisfacción y rendimiento de la titulación	Secretaria, Profesorado máster Jefatura de Estudios y Coordinador/a del máster
	Sugerencias y/o reclamaciones de los grupos de interés	Grupos de Interés y CAT
	SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) de la EASD de València	Coordinador/a de Calidad
Aprobación	Informe de seguimiento anual del máster	Coordinador/a del máster y Director/a de la EASD de València

[1] Artículo 17. 1 del RD 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: "Los títulos de Máster de las enseñanzas artísticas superiores oficiales deberán someterse a un procedimiento de evaluación cada 6 años a contar desde la fecha de su homologación, con el fin de mantener su acreditación.

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

Este *informe de seguimiento del* Máster en Enseñanzas Artísticas: Diseño de Publicaciones tiene como finalidad aportar una reflexión sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y, en su caso, las modificaciones que pudiesen ser aprobadas. Para ello se ha procedido a realizar un análisis, a partir de las evidencias e indicadores, de los logros alcanzados en relación con los criterios y directrices de evaluación, y, en su caso, se detallan los motivos por lo que no se han conseguido alcanzar en su totalidad, así como las acciones de mejora adoptadas (plan de mejoras).

4. ANEXOS

Anexo 1. Plan de mejora anual

Anexo 2. Tablas

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales.

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales.

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales.

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales.

Anexo 3. Horario Máster Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales.
Año académico 2016_17

Anexo 4. Actas equipo docente y CAT del Máster Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales. Año académico 2016_17

Dimensión 1. Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo
Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Directriz 1.1: La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.
- La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.
- El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La implantación del plan de estudios se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la memoria de verificación , presentada y aprobada por el ANECA. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_grafico/MEMORIA-VERIFICACION-PUBLICACIONES.pdf
- La secuenciación de asignaturas del plan de estudios y la organización de las actividades formativas en cada una de las asignaturas, se considera adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el máster.

- Las actividades formativas empleadas; workshop, masterclass, realizadas como complemento de las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas

Directriz 1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios y entre las diferentes materias o asignaturas es adecuada y evita la existencia de vacíos o duplicidades.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que cuentan con diferentes grupos en una misma actividad son adecuados.
- La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiante es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros, la coordinación entre los mismos es adecuada y permite que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia del centro donde cursen la titulación.
- En el caso de que la titulación sea interuniversitaria, los mecanismos de coordinación entre las distintas universidades son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la universidad donde cursen la titulación.
- En su caso, los mecanismos de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas externas/clínicas en los centros colaboradores son adecuados.
- Los mecanismos de coordinación docente entre las distintas modalidades en el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia o semipresencial) son adecuados y permiten que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La coordinación vertical y horizontal se lleva a cabo a través de reuniones periódicas del equipo docente, así como de los miembros integrantes de la CAT con los grupos de interés.

- Los mecanismos de coordinación en el caso de materias/asignaturas que incluyan actividad de carácter teórico y actividades prácticas han funcionado correctamente puesto que en cada una de las asignaturas, los conceptos teóricos y prácticos se han hablado, consensuado y planificado previamente.

- El máster no es interuniversitario y cuenta con un único grupo. Toda su docencia se imparte en un único centro.

- Los mecanismos de coordinación entre l'EASD de València y los tutores de prácticas externas en los centros colaboradores han sido adecuados.

- Al tratarse de un máster que sólo cuenta con la modalidad de presencial no se han detectado discrepancias o desigualdades entre los alumnos para alcanzar las mismas competencias.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- Pese a que la acción de mejora Nº MM-2/2016 ha resultado efectiva y los proyectos digitales han aumentado, continua siendo un porcentaje menor respecto a los analógicos. No se adopta ninguna nueva acción de mejora al entender que la naturaleza de los proyectos se adecúan a los perfiles del alumnado; no obstante se tratará de observar la evolución de los resultados de las medidas adoptadas.
- Se constata una mayor carga de trabajo en el segundo semestre (véase acción de mejora MM 2/2017) por lo que se propone dedicar la sesión de los viernes a tutorización de trabajos, asignaturas, proyectos y TFM; lo que a su vez reforzará la aplicabilidad a la práctica de los contenidos teóricos; finalmente tratar de organizar el mayor número de conferencias y talleres en el primer semestre.
- La materia de 'Tipografía' aporta recursos esenciales para el desarrollo de proyectos que se encuadra en el segundo semestre por lo que se propone reforzarlos en el primer semestre (véase acción de mejora MM 2/2017)

Directriz 1.3. Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Aspectos que han sido valorados:

- El número de estudiantes matriculados en el título y su perfil de ingreso es coherente al número de plazas aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.
- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se ajustan a la legislación vigente.
- En su caso, los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa son coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El perfil de acceso y los requisitos de admisión se han ajustado a la legislación vigente. Por su parte, los criterios de valoración de los méritos y entrevistas realizadas han sido coherentes con el perfil de ingreso definido en el programa formativo.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- El tamaño del grupo es bajo con respecto al número de plazas (30) ofertadas y especificadas en la memoria de verificación Se mantiene la propuesta como acción

de mejora que en caso de persistir se solicite la modificación de la memoria (véase acción de mejora MM1/2017)

Directriz 1.4. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Aspectos que han sido valorados:

- El funcionamiento de las comisiones encargadas de la aplicación de las diferentes normativas es adecuado.
- La coincidencia de los supuestos aplicados con los establecidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.
- En su caso, la adecuación de los reconocimientos de créditos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La aplicación de las diferentes normativas ha sido adecuado y se ha cumplido los supuestos establecidos en la memoria de verificación.

- En cuanto al reconocimiento de créditos, hasta la fecha, sólo se ha solicitado durante el curso académico 2016-17 el reconocimiento de créditos por parte de un alumno de las prácticas externas por haber trabajado previamente o en el momento de cursar el máster, en empresas de diseño editorial.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 2. Información y transparencia
Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad.

Directriz 2.1. Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

Aspectos que han sido valorados:

- La memoria del título verificada y/o sus posteriores modificaciones están publicadas en la web y son de acceso abierto.
- El informe final de evaluación para la verificación y, en su caso, los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades están publicados en la web y son de acceso abierto.

- Los informes de seguimiento del título realizados por parte de la AVAP están publicados en la web y son de acceso abierto.
- Los informes de seguimiento interno del título están publicados en la web aunque sea con acceso restringido.
- El enlace directo al título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos está disponible en laweb.
- La correspondencia entre la denominación del título publicitada y la denominación que figura en elRUCT.
- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de accesoabierto.
- El enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Título, donde figuren sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha, está accesible en laweb.
- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado desatisfacción de los diferentes grupos de interés) están publicados en la web y son de acceso abierto.
- La publicación en la web de otros resultados del título (inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc.).
- En el caso de que la información sobre el título esté accesible en varias páginas web de la universidad (universidades si es interuniversitario) o de los centros que lo imparten, la información no presenta contradicciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La memoria del título verificada está publicada en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_grafico/MEMORIA-VERIFICACION-PUBLICACIONES.pdf

- El informe final de evaluación para la verificación. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_grafico/informe-de-verificacion-ANECA-PUBLICACIONES.pdf

- Resolución de homologación por parte del Ministerio: Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-5546

- Los informes de seguimiento interno están publicados en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?sec=calidad

- La descripción del plan de estudios y sus principales características están publicadas en la web y son de acceso abierto. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/

- Enlace directo al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de l'EASD Valencia que integra la titulación del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales,

donde firguran responsables, procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/
http://www.easdvalencia.com/informes-anuales/

- Los principales resultados del título (número de estudiantes de nuevo ingreso, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, inserción laboral, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, etc) están publicados en la web en: http://www.easdvalencia.com/download/masteres/master_grafico/evolucion_indicadores_1518.pdf

- La información publicada en la web es única (no está en varias págs. web) por lo que no presenta contradicciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- No se dispone todavía de enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, donde figuran sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha. La Dirección de la EASD VALENCIA tiene previsto la implantación de un SGIC en base al programa AUDIT

Directriz 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Aspectos que han sido valorados:

- La facilidad de acceso a la descripción del título (incluida denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas).
- La facilidad de acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes.
- La facilidad de acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, a las pruebas de acceso especiales.
- La facilidad de acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.).
- La facilidad de acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, los módulos, materias y asignaturas, la distribución de créditos, la modalidad o modalidades de impartición, el calendario de impartición y, en su caso, las menciones en Grado o especialidades en Máster y la descripción de los itinerarios formativos.
- En el caso de que el título conduzca a una profesión regulada o permita acceder a otros estudios que conduzcan a una profesión regulada, la facilidad de acceso al enlace a la orden que regula los estudios, así como a la información de lo que significa e implica que un título conduzca al ejercicio de una "profesión regulada".
- En el caso de que el título no conduzca a una profesión regulada, la facilidad de acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados.

- En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al Grado, la facilidad de acceso a la información que incluya todos los aspectos relacionados con el mismo.
- En su caso, la facilidad de acceso a la información sobre complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.
- La facilidad de acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes y a los recursos de aprendizaje disponibles.
- La facilidad de acceso a las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.).
- En el caso de que el título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, la facilidad de acceso previo a la matrícula sobre la ubicación física donde se desarrollarán éstas.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso a la descripción del título (denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas). Disponible en:
  http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/

- Acceso a la información sobre las competencias generales y específicas a adquirir por parte de los estudiantes. Disponible en:
  http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?sec=estructura

- Acceso a la información sobre los requisitos de acceso y admisión a la titulación, y, en su caso, realización de entrevistas. Disponible en:
  http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?sec=destinatarios

- Acceso a la información previa a la matrícula (documentos a presentar, plazas, etc.). Disponible en:
  http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/

- Acceso a la información sobre la estructura del plan de estudios, materias y asignaturas, la distribución de créditos y la modalidad de impartición. Disponible en:
  http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/

- Acceso al calendario de impartición. Disponible en:
  http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?sec=calendario

- Acceso a información referente sobre perspectivas profesionales para los egresados. Disponible en:
  http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?sec=practicas

- Acceso a información referente a los programas o servicios de apoyo a los estudiantes, a los recursos de aprendizaje disponibles y las normativas de la universidad aplicables a los estudiantes (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, reclamación de calificaciones, etc.) Disponible en:

http://www.easdvalencia.com/download/descargas-easd/Alumnado/INFORMACIO%25CC%2581N-GENERAL-ALUMNOS-MA%25CC%2581STER.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas

Directriz 2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.
- Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las prácticas externas/clínicas y los trabajos fin de Grado o Máster, están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación.
- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sussistemas de evaluación, y, en su caso, si requiere de la utilización de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o conocimientos previos.
- En la relación del profesorado que imparte las materias/asignaturas se detalla la categoría docente.
- En su caso, la información sobre las prácticas externas/clínicas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin de Grado/máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible.
- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Acceso al inicio del curso académico a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?=calendario

- Las guías docentes contienen una descripción adecuada de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de sus actividades formativas y de sus sistemas de evaluación. Acceso a las guías docentes de todas las asignaturas del máster, disponibles en: http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?=estructura

- Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas donde se detalla nota curricular. Disponible en: http://www.easdvalencia.com/personal/?tipo=804

- La información sobre las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, perfil de los tutores, etc.) es clara y está accesible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?=practicas

- La información sobre el desarrollo del trabajo de fin máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, etc.) es clara y está accesible en: http://www.easdvalencia.com/estudio/diseno-de-publicaciones/?=trabajofinal

- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio, etc.) es clara y está accesible en:
  http://www.easdvalencia.com/erasmus/outgoing/
  http://www.easdvalencia.com/erasmus/erasmus-practicas/

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)
Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Directriz 3.1. El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Aspectos que han sido valorados:

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados del aprendizaje.
- El SGIC implementado garantizan la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral.
- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad, si las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGIC están coordinadas en todas las universidades o centros participantes en el programa formativo.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información y el análisis de los resultados del aprendizaje.

- El SGIC implementado garantiza la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados sobre inserción laboral, y el grado de satisfacción de todos los grupos de interés.

- Los procedimientos establecen la dinámica para analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del máster y del centro en general. El análisis de los resultados correspondientes al año 2016_17, está disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/calidad/analisis_resultados/1_Analisis_resultados_2016_17_-Objetivos_publicacion.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

Aspectos que han sido valorados:

- Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título han sido analizadas dentro del SGIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.

- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.

- En su caso, se han producido modificaciones no sustanciales en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SGIC, y el seguimiento de estas modificaciones confirma que han sido eficaces y han conseguido los objetivos planteados.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones.
- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados. Dicha información se haya disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/calidad/analisis_resultados/1_Analisis_resultados_2016_17_-Objetivos_publicacion.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

Aspectos que han sido valorados:

- Las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título han sido analizadas dentro del SGIC y se han establecido las acciones correspondientes por parte los responsables del título.

- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación de la titulación y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.

- En su caso, se han producido modificaciones no sustanciales en el diseño inicialmente previsto del título como consecuencia de la información aportada desde el SGIC, y el seguimiento de estas modificaciones confirma que han sido eficaces y han conseguido los objetivos planteados.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El informe de evaluación de verificación no incluye recomendaciones.

- El SGIC, a partir del análisis de datos objetivos y fiables, facilita información para el desarrollo de los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales y ha generado información de utilidad para los colectivos implicados. Dicha información se haya disponible en: http://www.easdvalencia.com/download/calidad/analisis_resultados/1_Analisis_resultados_2016_17_-Objetivos_publicacion.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos que han sido valorados:

- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.

- En su caso, el SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas/clínicas y los programas de movilidad.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores,...) implicados en el título.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Fortalezas y logros alcanzados:

El SGIC de l'EASD de Valencia se ha desarrollado en base al Modelo AUDIT elaborado por ANECA. Disponible en http://www.easdvalencia.com/documentacion-sistema-calidad/

Por tal motivo cuenta con:

- Procedimiento que facilita el análisis y mejora de la planificación, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de la docencia.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores…) implicados en el máster y en el centro en general.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
- Procedimiento que facilita la evaluación y mejora de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas

Dimensión 2. Recursos

Criterio 4. Personal Académico
Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Directriz 4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.

Aspectos que han sido valorados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico en relación al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título, así como con las previsiones incluidas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas/clínicas y el Trabajo Fin de Grado/Máster.
- En su caso, la experiencia del personal académico en docencia semipresencial o a distancia.
- En el caso de Grupos de Alto Rendimiento, la cualificación del profesorado para impartir docencia en inglés.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico se considera adecuada.
- La relación entre el personal docente doctor y no doctor se encuentra por encima del mínimo exigible.
- Se considera adecuado el perfil del personal académico asignado a las asignaturas, incluidas prácticas externas y el TFM.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación es del 100%.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

Aspectos que han sido valorados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente.
- La relación entre personal docente a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Los cambios en la estructura del personal académico en el período considerado.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial y, en su caso, las acciones de mejora establecidas.

Fortalezas y logros alcanzados:

- La relación entre personal docente permanente y no permanente se considera adecuada y se encuentra por encima del 75%. Sólo el profesional/especialista es personal docente no permanente.
- Más del 75% del personal docente tienen una relación contractual a tiempo completo. Sólo el profesional/especialista tiene una relación contractual a tiempo parcial.
- No se han producido cambios sustanciales en la estructura del personal académico, con respecto a lo previsto en la memoria de verificación.
- Por ello, el grado de cumplimiento de los compromisos en materia de personal docente incluidos en la memoria de verificación se han cumplido al 100%.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial del grupo de docentes del máster de publicaciones se encuentra por encima de la media obtenida en los estudios superiores de diseño.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La implicación del profesorado en actividades de investigación, desarrollo e innovación, y repercusión de las mismas en el título.
- La formación y actualización del profesorado en materia de innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje y/o en sistemas de evaluación.
- En su caso, la formación del profesorado en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- La existencia de procedimientos de detección, corrección y asistencia al profesorado, que permiten abordar la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los grupos de Investigación formados por docentes del máster de publicaciones, desarrollan el trabajo de investigación en teoría proyectual (gráfico-publicaciones), adscritos a las líneas de investigación 1 del ISEACV, dichas actividades de investigación están relacionadas directamente con las materias impartidas en dicho título, por consiguiente, repercuten en la actualización de contenidos del máster de Publicaciones Analógicas y Digitales.
- L'EASD de València tiene implantado un PAF (Plan Anual de Formación), que tiene como finalidad la formación específica del conjunto de profesores del Claustro, donde se integran el equipo docente del máster. Esta formación y actualización del

profesorado se centra específicamente en la innovación educativa, en el uso de las TIC en procesos de enseñanza- aprendizaje, así como en sistemas de evaluación.
- Existen dos mecanismos para detectar, corregir y asistir al profesorado en la solución de problemas docentes relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.: 1) El procedimiento de quejas y reclamaciones, y 2) La realización de encuestas de calidad docente, por parte del alumnado, a la totalidad de asignaturas del centro, incluidas las que integran el plan de estudios del máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios
Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Directriz 5.1: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:
- Las características del personal de apoyo (número, cualificación y dedicación) que participa en las actividades formativas del título.
- La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En su caso, la experiencia del personal de apoyo en actividades formativas semipresenciales o a distancia.
- En su caso, la formación del personal de apoyo en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el grado de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El personal de apoyo que da soporte al máster de publicaciones es suficiente y dispone de un alto grado de cualificación y profesionalidad. En este sentido, el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.
- Actualmente y gracias a la implantación del SGIC de l'EASD de Valencia según el modelo AUDIT, el personal de apoyo ya cuenta con programas de formación y actualización específicos destinados a mejorar su labor en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas.

Directriz 5.2: Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de las aulas y su equipamiento en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los laboratorios, talleres y espacios experimentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas, salas de estudio, salas de reuniones,...).
- Las características de los recursos bibliográficos y documentales en relación al número de alumnos y las actividades formativas programadas.
- Las características, en su caso, de los centros colaboradores para la realización de prácticas externas/clínicas.
- La aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente.
- En su caso, la capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la facilidad de uso y accesibilidad de las infraestructuras tecnológicas.
- En su caso, la adecuación del diseño de las infraestructuras tecnológicas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas.
- En su caso, la existencia de materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización, seguimiento y renovación de la acreditación del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales cuenta con un aula específica con equipamiento adecuado al número de alumnos/as matriculados: paneles de ideación, armario cerrado con libros específicos, material de acabados, publicaciones de referencia, etc.
- El taller de reprografía está a disposición del alumnado del máster para imprimir, encuadernar, fotocopiar o desarrollar actividades de acabados relacionadas con la producción de publicaciones.

- Las características de los espacios de trabajo y estudio (bibliotecas y salas de estudio) están a disposición de todo el alumnado de l'EASD de València desde las 8:00 hasta las 21:00 hrs en períodos lectivos.
- L'EASD de València ha realizado una fuerte inversión en recursos bibliográficos y documentales específicos relacionados con el Diseño Gráfico (área editorial), que se hayan a disposición del alumnado para consulta y préstamo, en las instalaciones de la biblioteca del centro. Con carácter anual se adquieren nuevas publicaciones de interés relacionadas con las materias impartidas en el Máster.
- La responsable de prácticas del plan de estudios del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, tiene como misión verificar que las actividades a desarrollar por el alumnado en los centros colaboradores, estén directamente vinculadas con los objetivos del máster y que éstos disponen de las características adecuadas para maximizar la formación práctica de los alumnos: responsable/s con conocimientos específicos sobre la materia (diseño de publicaciones analógicas y digitales), espacios de trabajo óptimos, horarios compatibles con el horario lectivo de clases, etc.
- Se aplican las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente, así como la facilidad de uso, accesibilidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas. En este sentido, los alumnos cuentan con el uso y disfrute del paquete informático oficial de Adobe, de forma gratuita, con todos los programas específicos de uso en el ámbito del diseño (Indesign, Photoshop, etc).
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 5.3: Los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.

Aspectos que han sido valorados:

- Las características de los servicios de secretaría administrativa.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación académica.
- Las características de los servicios y/o programas de prácticas profesionales/clínicas.
- Las características de los servicios y/o programas de orientación profesional.
- Las características de los servicios y/o programas de movilidad para estudiantes.
- En su caso, las características del servicio técnico al estudiante cuando se trate de modalidad semipresencial o a distancia.
- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Los servicios de secretaría, la Jefatura de estudios del alumnado (responsable de los programas de orientación académica), la oficina de internacional (encargada de los programas de movilidad para estudiantes), así como la responsable de prácticas (encargada de las prácticas externas y de la orientación profesional del alumno), presentan unas características que hacen que su gestión sea óptima.
- En esta directriz el grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación ha sido del 100%.
- No existen recomendaciones incluidas en el informe de verificación inicial del título de máster.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Dimensión 3. Resultados

Criterio 6. Resultados de aprendizaje
Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

Directriz 6.1: Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Aspectos que han sido valorados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la planificación y el sistema de evaluación de las prácticas externas/clínicas en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.
- En su caso, la eficacia de los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación a distancia.
- En el caso de que la titulación se imparta en varios centros o sea interuniversitaria, los sistemas de evaluación permiten que los estudiantes puedan demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos con independencia del centro o universidad donde cursen la titulación.
- El reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas del máster de Publicaciones, incluida asignatura de prácticas externas, han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- La planificación y el sistema de evaluación de los Trabajos Fin de Máster ha permitido la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.
- En el año académico 2016_17 sólo se ha solicitado el reconocimiento de créditos por parte de un alumno/a de las prácticas externas por haber trabajado previamente o en el momento de cursar el máster, en empresas de diseño editorial.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Directriz 6.2: Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.

Aspectos que han sido valorados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El progreso académico de los estudiantes y el grado de adecuación del nivel de exigencia para la adquisición de las competencias prevista en la memoria de verificación, se han cumplido satisfactoriamente.

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

No detectadas

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento
Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de suentorno.

Directriz 7.1: La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Aspectos que han sido valorados:

- La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico en relación con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Máster, los resultados de aplicación de los criterios de admisión en relación al perfil de ingreso definido en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- En el caso de títulos de Máster, la efectividad de los complementos de formación establecidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.
- La fiabilidad de los datos e indicadores facilitados por la universidad.
- La evolución de la tasa de graduación, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de abandono, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de eficiencia, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y con las previsiones realizadas en la memoria verificada y/o posteriores modificaciones.
- La evolución de la tasa de rendimiento, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.
- La evolución de la tasa de éxito, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- Debido al reducido número de alumnos del máster de publicaciones, los datos e indicadores se calculan de forma precisa por lo que cabe destacar la fiabilidad de dicha información.
- La tasa de graduación se ha situado en el 87%; en el entorno del valor referencial de 90% establecido en la memoria de verificación; no obstante, se supervisará su evolución por si hubiese que plantear alguna acción de mejora.
- La tasa de abandono está por debajo del 10% previsto en la memoria verificada. Lo que significa que los alumnos interesados que cursan el máster tienden a terminarlo si las circunstancias laborales y familiares no se lo impide. (véase tablas en Anexo 2).
- El indicador de la tasa de eficiencia es del 105%, se considera razonable; no obstante se supervisará este indicador en los posteriores informes de seguimiento para verificar si pudiese tratarse de una tendencia (véase tablas en Anexo 2).
- La tasa de rendimiento es del 96%. Se considera adecuada y se supervisará este indicador en los posteriores informes de seguimiento para verificar que no se produce un descenso sustancial (véase tablas en Anexo 2).
- La evolución de la tasa de éxito de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios del máster resultan óptimos: todas ellas están en el 100%. (véase tablas en Anexo 2).

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico en relación con las previsiones realizadas en la memoria verificada no es el adecuado. El tamaño del grupo es excepcionalmente bajo con respecto al número de plazas (30) ofertadas y especificadas en la memoria de verificación (véase Acción de mejora Nº MM-1/2016 en Anexo 1: Plan de Mejora Anual).

Directriz 7.2: La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Aspectos que han sido valorados:

- La fiabilidad de los resultados de las encuestas u otros métodos utilizados para valorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés.
- La satisfacción de los grupos de interés con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
- La satisfacción de los grupos de interés con la organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.) y con el proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
- La satisfacción de los grupos de interés con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo: aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés con la atención recibida por los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
- La satisfacción de los grupos de interés con las tasas de graduación y las tasas de abandono.
- La satisfacción de los grupos de interés con los planes de actuación institucional para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados del título.

Fortalezas y logros alcanzados:

- El SGIC del centro (que integra a todas sus titulaciones: estudios superiores de diseño, másteres y ciclos) se encuentra totalmente implantado en toda la organización. En este sentido, proporciona información fiable para realizar el análisis sobre la inserción laboral y el grado de satisfacción de todos los grupos de interés del máster en particular y del centro en general.
  Disponible en:
  http://www.easdvalencia.com/download/calidad/analisis_resultados/1_Analisis_resultados_2016_17_-Objetivos_publicacion.pdf

Debilidades y acciones de mejora adoptadas a adoptar (plan de mejoras):

- No detectadas

ANEXO 1: PLAN DE MEJORA ANUAL

1.- Implantación y eficacia de mejora del año académico 2015_16

ACCIÓN MEJORA.Nº MM 1/2016

Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales

Problema detectado:

El tamaño del grupo es bajo con respecto al número de plazas (30) ofertadas y especificadas en la memoria de verificación.

Causas

En el año académico 2015_16 se observó que el número de solicitudes y matriculación fue inferior a las 30 plazas ofertadas en la memoria de verificación. Inicialmente se contempló que era debido a la novedad de la titulación y por ser el primer año de implantación.

Ese mismo año 2015_16 se hizo una campaña publicitaria de divulgación física y a través de las redes sociales, pero pese a dicha actuación, el número de solicitudes y matriculación continuó siendo inferior a las 30 plazas ofertadas.

La causa concluyente de este bajo número de solicitudes se ha asignado a la novedad de la titulación y posiblemente a un elevado grado de desconocimiento sobre los objetivos de la titulación sobre el posible público objetivo. Por este motivo, se ha valorado la posibilidad de reducir el número de plazas ofertadas, que por otro lado, incidirá en el incremento de la calidad docente que recibirán los futuros matriculados.

Acción	Responsable	Plazo
Realizar campañas de comunicación conjuntas a través de la EASD para publicitar la oferta de másteres. Continuar con la observación en las próximas ediciones para en su caso solicitar la modificación de la memoria de verificación del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, reduciendo el número de plazas ofertadas de 30 a 15.	David Zanón	Mayo – junio 2016 - 2020

Verificación de implantación y eficacia: SI NO ACCIÓN DE MEJORA EN CURSO. SE VERIFICARÁ SU EVOLUCIÓN EN PRÓXIMAS EDICIONES	Responsable: CAT	Fecha:

ACCIÓN MEJORA.Nº MM 2/2016

Fecha: junio'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales.

Problema detectado:

El porcentaje de proyectos de TFM que son digitales es muy bajo comparado con los analógicos.

Causas

El orden en que se imparten las asignaturas proyectuales de los especialistas es Proyecto Prensa-Revistas, Proyecto Libro y Proyectos Digitales (Tercer Trimestre), esto hace que cuando el alumnado debe presentar su propuesta de Anteproyecto, la asignatura proyectual que aborda los contenidos digitales no se ha impartido.

Acción	Responsable	Plazo

	Proceder a mover el orden en que se imparten las asignaturas proyectuales de los especialistas externos. Primer Trimestre: Proyecto Libros y Experimentación editorial. Segundo Trimestre: Proyectos Digitales. Tercer Trimestre: Proyecto Prensa y Revistas. Continuar con la observación el próximo año y tomar medidas de mejora si la CAT lo considera conveniente.	CAT	Septiembre 2016
	Verificación de implantación y eficacia: X SI ☐ NO ACCIÓN DE MEJORA CERRADA	Responsable: David Zanón	Fecha: Junio 2017

ACCIÓN MEJORA Nº MM 3/2016

Fecha: Noviembre'16	Origen: Informe seguimiento año 2015_16 del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales

Problema detectado:

1. No se dispone todavía de enlace directo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, donde figuran sus responsables, los procedimientos y las acciones de mejora puestas en marcha.
2. El SGIC no garantiza la recogida de información de forma continua y el análisis de los resultados sobre inserción laboral, ni del grado de satisfacción de todos los grupos de interés.
3. El SGIC no ha generado información de utilidad para los colectivos implicados en el título.
4. Actualmente no se dispone de procedimientos que faciliten la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad, ni del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores…) implicados en el máster.
5. No se dispone de procedimientos que faciliten la evaluación y mejora del grado de inserción laboral.
6. La participación del personal de apoyo en programas de formación y actualización continúa siendo una materia pendiente en l'EASD de València. Actualmente está formación es proporcionada por la conselleria de educación y en muchas ocasiones la oferta formativa no se ajusta a las necesidades de este colectivo de profesionales.

Causas

Aunque inicialmente gran parte de las medidas se contemplaban en la memoria de verificación, en este primer año de implantación, no ha sido posible llevarlas a cabo.
La causa principal es que se planteó como una actividad individualizada del máster de Publicaciones, cuando en realidad debe ser contenido en un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) del Centro, que aglutine todas las titulaciones que integra (estudios superiores de diseño y másteres).

Acción	**Responsable**	**Plazo**
Puesta en marcha del diseño del SGIC de l'EASD de València por parte de la dirección.	Equipo Directivo	2016
Certificación del diseño del SGIC de l'EASD de València por Parte de la ANECA.	Coordinador/a de Calidad	2016-2017

Verificación de implantación y eficacia: **SI** NO ACCIÓN DE MEJORA CERRADA	Responsable: David Zanón	Fecha: Noviembre 2017

2.- Acciones de Mejora año académico 2016-17

ACCIÓN MEJORA MM 1/2017.

Fecha: Noviembre'17	Origen: Informe seguimiento año 2016_17 del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales

Problema detectado:

El tamaño del grupo es bajo con respecto al número de plazas (30) ofertadas y especificadas en la memoria de verificación.

Causas

En el año académico 2016_17 se ha vuelto a constatar que el número de accesos ha sido inferior a las 30 plazas ofertadas en la memoria de verificación. Aunque las solicitudes de admisión han sido 22 solo han accedido 15.

Se han realizado campañas de comunicación en RRSS aunque se señala la causa hacia la novedad de la titulación.

Se vuelve a valorar la posibilidad de reducir el número de plazas ofertadas a 15 de persisitir este hecho que por otro lado, incidirá en el incremento de la calidad docente que recibirán los futuros matriculados. Dada la importancia de la modificación se propone analizarla en las próximas ediciones y, en su caso, solicitarla a la ANECA.

Acción	**Responsable**	**Plazo**
Continuar con la observación en las próximas ediciones y en su caso solicitar la modificación de la memoria de verificación del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, reduciendo el número de plazas ofertadas de 30 a 15.	David Zanón	Sept.– junio 2017 - 2020

Verificación de implantación y eficacia: SI NO	Responsable: CAT	Fecha:Septiembre de 2020

ACCIÓN MEJORA MM2/2017.

Fecha: Noviembre'17	Origen: Informe seguimiento año 2016_17 del máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales

Problema detectado:

En conversaciones con el alumnado y equipo docente se constata:1) una carga de trabajo, especialmente en el segundo semestre 2) una necesidad de reforzar la aplicabilidad práctica de las asignaturas manifestable en las asignaturas, proyectos y TFM.

Causas

En el segundo semestre se realizan trabajos y proyectos en todas las asignaturas, se realizan las prácticas externas, se organizan actividades de formación (conferencias, talleres, etc.) e inicia TFM.

Algunas asignaturas como Tipografía presentan recursos esenciales para el desarrollo de proyectos, pero se imparte en el segundo semestre.

Ausencia de tiempo para la tutorización y aplicación práctica de contenidos hacia los proyectos y TFM.

	Acción	Responsable	Plazo
	Dedicar la sesión de los viernes a la tutorización, tanto para la aplicación de contenidos a proyectos como a la del TFM Fortalecer el planteamiento del anteproyecto de TFM con orientación profesional, asistiendo el equipo docente a su presentación y autorización	David Zanón y equipo docente	Sept.– junio 2016 - 2017
	Aliviar la carga del segundo semestre realizando las acciones de formación (conferencia, talleres, etc.) mayoritariamente en el 1er semestre.	David Zanón y equipo docente afectado	Sept.– junio 2016 - 2017
	Reforzar contenidos de la asignatura 'Tipografia' en el primersemestre y los de 'Infografía' en el segundo semestre	David Zanón y equipo docente afectado	Sept.– junio 2016 - 2017
	Verificación de implantación y eficacia: SI NO	Responsable: CAT	Fecha:Septiembre de 2017

ANEXO 2: TABLAS

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster de Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

TABLA A: Resultados académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2016_17

Asignatura	Estudiantes matriculados	% estudiantes 1ª matricula	Tasa de rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matricula sobre total matriculados 1ª matrícula
Proyecto Editorial. Proyecto Integral	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Marketing aplicado al proyecto editorial	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Tipografía	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Infografía	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Fotografía	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Proyecto de Periódicos y Revistas	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Proyecto de Libros y Experimentación Editorial	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Tecnología y Producción aplicadas al proyecto analógico	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Proyecto de Publicación Digital	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Tecnología y Producción aplicadas al proyecto digital	15	100%	100%	0	0%	100%	100%
Trabajo Final de Máster	20	75%	80%	0	20%	100%	74%
Prácticas externas	15	100%	100%	0	0%	100%	100%

La tasa de rendimiento de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que superan la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados (independientemente de que se presenten a la evaluación de la misma)
La tasa de éxito de la asignatura indica el porcentaje de estudiantes que la superan sobre el total de estudiantes que se presentan a la evaluación de la misma

TABLA B: Evolución de categorías/relación laboral de profesores que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2016_17

Profesorado		Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19
Funcionario de carrera	Total profesores	8	8		
	Nº de créditos impartidos	32	32		
Funcionario interino	Total profesores	1	1		
	Nº de créditos impartidos	10	10		
Profesional contrado	Total profesores	3	3		
	Nº de créditos impartidos	18	18		
Total de profesorado que ha participado en la docencia del máster		12	12		
Total de créditos impartidos		60	60		
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del máster		3	4		
Total de créditos impartidos por profesorado doctor		18	22		
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado doctor y el total de créditos impartidos		30%	37%		
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del máster		9	9		
Total de créditos impartidos por profesores a tiempo completo		42	42		
Relación entre el total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo y el total de créditos impartidos		70%	70%		

TABLA C: Evolución profesorado que imparten docencia en el Plan de Estudios del Máster de Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2016_17

Profesorado	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19
Número total de doctores	3	4		
Tasa PDI doctor	25%	33%		
Tasa PDI tiempo completo	75%	75%		
Número total de sexenios del conjunto del profesorado	26	26		

TABLA D: Evolución indicadores, oferta y demanda del Máster de Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

Título: Máster en Enseñanzas Artísticas: Diseño de publicaciones analógicas y digitales.

Centro/s donde se imparte: Escola d'Art i Superior de Disseny de València – EASD València

Curso académico: 2016_17

Indicadores	Datos memoria verificada	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19
Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	30	12	15		
Tasa de graduación	90%	92%	87%		
Tasa de abandono	10%	8%	7%		
Tasa de eficiencia	90%	106%	105%		
Tasa de rendimiento		86%	96%		
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el máster		Pendiente SGIC Centro	3,80 sobre 5		
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (calidad docente)		4,1 (sobre 5)	3,79 sobre 5		
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos		Pendiente SGIC Centro	3,37 sobre 5		
Grado de satisfacción del profesorado con el máster		Pendiente SGIC Centro	3,84 sobre 5		
Grado de satisfacción de los egresados con el máster		Pendiente SGIC Centro	6,18 sobre 10		
Grado de satisfacción de los empleadores con el máster		Pendiente SGIC Centro	4,81 sobre 5		
Tasa de matriculación		40%	50%		
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		110%	73%		

ANEXO 3
Horario Máster Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales.
Año académico 2016_17

HORARIO 1er. TRIMESTRE Curso Académico 2016_17

MG-A Máster Diseño Publicaciones Analógicas y Digitales

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00	FOTOGRAFÍA Rabasco Peiro, Mario 2.1. *	TEC. Y PRODUCIÓN PROYECTO ANALÓG Zanón Andreu, David 2.1.	INFOGRAFÍA Latre Andreu, Ana María 2.1.	PROYECTOS DE LIBROS Y EXPERIMENTA Profesional Master Gráfico 1 2.1.	PROYECTOS DE LIBROS Y EXPERIMENTA Profesional Master Gráfico 1 2.1.
9 16:00-17:00					
10 17:00-18:00	PROYECTOS DE LIBROS Y EXPERIMENTA Profesional Master Gráfico 1 2.1. **	PROYECTOS DE LIBROS Y EXPERIMENTA Profesional Master Gráfico 1 2.1.	PROYECTO EDITORIAL. PROYECTO INTE Javaloy Estañ, Juliana 2.1.	TIPOGRAFÍA Albiol Edo, Genoveva 2.1.	
11 18:00-19:00					
12 19:00-20:00					
13 20:00-21:00					

HORARIO 2º TRIMESTRE Curso Académico 2016_17

VALENCIA

MG-A Máster Diseño Publicaciones Analógicas y Digitales

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00	FOTOGRAFÍA Rabasco Peiro, Mario 2.1.	TEC. Y PRODUCIÓN PROYECTO ANALÓG Zanón Andreu, David 2.1.	INFOGRAFÍA Latre Andreu, Ana María 2.1.	PROYECTO DE PUBLICACIÓN DIGITAL Profesional Master Gráfico 2 2.1.	PROYECTO DE PUBLICACIÓN DIGITAL Profesional Master Gráfico 2 2.1.
9 16:00-17:00					
10 17:00-18:00	PROYECTO DE PUBLICACIÓN DIGITAL Profesional Master Gráfico 1 2.1. ***	PROYECTO DE PUBLICACIÓN DIGITAL Profesional Master Gráfico 2 2.1.	PROYECTO EDITORIAL. PROYECTO INTE Javaloy Estañ, Juliana 2.1.	TIPOGRAFÍA Albiol Edo, Genoveva 2.1.	
11 18:00-19:00					
12 19:00-20:00					
13 20:00-21:00					

HORARIO 3er. TRIMESTRE Curso Académico 2016_17

VALENCIA

MG-A Máster Diseño Publicaciones Analógicas y Digitales

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 8:00-9:00					
2 9:00-10:00					
3 10:00-11:00					
4 11:00-12:00					
5 12:00-13:00					
6 13:00-14:00					
7 14:00-15:00					
8 15:00-16:00	FOTOGRAFÍA Rabasco Peiro, Mario 2.1.		TEC. Y PRODUCIÓN PROYECTO DIGITAL Lasen Pelón, Javier 2.1.	PROYECTO PERIÓDICOS Y REVISTAS Profesional Master Gráfico 3 2.1.	PROYECTO PERIÓDICOS Y REVISTAS Profesional Master Gráfico 3 2.1.
9 16:00-17:00		INFOGRAFÍA Latre Andreu, Ana María 2.1.			
10 17:00-18:00	PROYECTO PERIÓDICOS Y REVISTAS Profesional Master Gráfico 2 2.1. ****	PROYECTO PERIÓDICOS Y REVISTAS Profesional Master Gráfico 3 2.1.	MARKETING APLICADO AL DISEÑO EDIT Navarro Valencia, Gabriel 2.1.	TIPOGRAFÍA Mestre Beltrán, Javier 2.1.	TUTORIA TRABAJO FINAL MÁSTER Profesional Master Gráfico 3
11 18:00-19:00					
12 19:00-20:00					
13 20:00-21:00					

*** WORKSHOP FOTOLIBRO: Jaume Fuster**
****Profesional 1: Didac Ballester + Ibán Ramón**
*****Profesional 2: Diego Obiol**
******Profesional 3: Tomás Gorría**

ANEXO 4.
Actas equipo docente y CAT del Máster de Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales. Año académico 2016_17

ACTA DE REUNIÓN DEL MÁSTER
DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES
CELEBRADO EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En Valencia, cuando son las 10.00h del día 21 de septiembre de 2016, se reúnen los docentes del Máster en Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia, con la asistencia de Mario Rabasco, Javier Lasén, Genoveva Albiol, Javier Mestre, Gabriel Navarro, Dídac Ballester, Tomás Gorría, Juliana Javaloy y David Zanón, en el Aula 2.1 de su sede de Velluters.

El orden del día es:
1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Profesorado/alumnado.
3. Calendario, actividades, coordinación.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1 del día.
Se procede a la lectura del acta anterior, queda aprobada.

Punto 2 del día.
Se da la bienvenida a todo el profesorado en este inicio del curso 2016-17.
Se recuerda y recomienda el uso de las herramientas disponibles a través de la EASD VALENCIA; Moodle (Aula Virtual), Email 'easdvalencia.com' , de esa forma la información queda guardada y registrada para cualquier consulta o necesidad.
Se pone en común el listado de alumnas/os preinscritos en el máster, su procedencia académica y sus perfiles. Se recuerda al profesorado la importancia de participar en las actividades realizadas en el máster, así como la conveniencia de que todo el alumnado participe de dichas actividades, que son un complemento que suma a cada asignatura.

Punto 3 del día.
Se ha retrasado la entrega de la segunda convocatoria de TFM a principios de octubre, para que así la defensa de los proyectos coincida con el inicio del curso. La intención es que ésta sirva como actividad de principio de curso y puedan estar presentes las/los nuevas/os alumnas/os.
Se repasa el calendario anual del máster y se recuerda que está colgado en la web de la EASD VALENCIA, además de enviarlo por email a docentes y alumnado del máster.
Se insiste en la importancia de la coordinación entre asignaturas. Las técnicas deben tener su parte práctica en las proyectuales, también fotografía, infografía y tipografía deben verse reflejadas en la mayoría de proyectos prácticos.
Juliana Javaloy transmite las actividades planteadas para el curso; masterclass y workshops. La idea es hacerlos de forma que interrumpan lo menos posible las asignaturas. Se recuerda la posibilidad de realizar alguna actividad recomedada para el alumnado del máster, aunque ahora no esté contemplada en el caledario de actividades (visitas a exposiciones temporales, invitaciones a estudios de diseño, etc).

Punto 4 del día.
No hay.
Finaliza la reunión.

Coordinador del Máster
David Zanón Andrés

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA DEL TÍTULO
Máster en Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales

Reunidos en Valencia, a las 9.30h del día 29 de septiembre de 2016, en el aula 2.1 de la EASD VALENCIA

Orden del día:
1.- Aprobación de la propuesta para la composición de la CAT para el curso 2016/2017.

Se propone y aprueba la composición de la CAT para el curso 2016/2017.

- David Zanón (Coordinador, profesor del Máster y EASD VALENCIA)
- Juliana Javaloy (profesora del Máster y EASD VALENCIA)
- Genoveva Albiol (profesora del Máster y EASD VALENCIA)
- Javier Mestre (profesor del Máster y EASD VALENCIA)
- Ana Latre (profesora del Máster y EASD VALENCIA)

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 10.00h

David Zanón | Juliana Javaloy | Genoveva Albiol | Javier Mestre | Ana Latre

Valencia, 29 de septiembre de 2016

ComplexVelluters:C.PintorDomingo,20
46001·Tel.963156700·Fax963156701
infoeasd@easdvalencia.com

GENERALITAT VALENCIANA | iseacv | EASD Escola d'Art i Superior de Disseny de València

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAT DEL MÁSTER
'DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES
CELEBRADO EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2016

En Valencia, cuando son las 9.30h del día 3 de octubre de 2016, se reune la CAT del Máster en Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia, con la asistencia de Javier Mestre, Genoveva Albiol, Juliana Javaloy, Ana Latre y David Zanón, en el Aula 2.1 de su sede de Velluters.

El orden del día es:
1. Comienzo máster.
2. Comunicación máster.
3. Coordinación.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba el Acta de la anterior reunión.
Se recuerda a todos los asistentes que hoy, día 3 de octubre, comienza el máster de publicaciones. Se pone en común la organización de la presentación de esta tarde con el alumnado, así como la conveniencia de la asistencia. Se aclaran un par de dudas respecto a la información relativa a la Oficina Internacional (movilidad).
Se retoma el tema de la diferencia de preinscripciones (25) con los admitidos en el máster (15), hay algunas preinscripciones que no cumplen con los requisitos indispensables de admisión y el resto no admitido, no cumple con el mínimo nivel exigido para poder realizar el máster sin consecuencias para el resto de admisión. Toda la CAT está de acuerdo en que es preciso cumplir con la memoria de verificación y mantener la excelencia en el nivel de admisión.

Punto 2. Se traslada a Javier Mestre (Comunicación EASD) la intención de hacer llegar a la Dirección de la EASD la posibilidad de reforzar la Comunicación del máster de alguna forma no realizada hasta ahora. Se habla sobre la posibilidad de realizar un vídeo del máster con entrevistas a docentes, alumnos y grupos de interés. Se decide que desde Comunicación EASD y CAT máster se propondrá colaboración con la especialidad de Audiovisuales EASD, para estudiar la posibilidad de realizar el vídeo a través de prácticas y/o créditos libres ECTS, es un tema a seguir su progresión en la próxima reunión. Además se esperan iniciativas propuestas desde Comunicación EASD.

Punto 3. Se vuelve a insistir en la importancia de la coordinación entre las asignaturas, se propone que los emails sobre contenidos de asignaturas lleguen a todos y todas los docentes del máster, Genoveva Albiol alerta sobre la cantidad de tráfico que eso puede generar en el correo, después de debatir posibilidades se decide que es fundamental conocer los contenidos de las asignaturas proyectuales impartidas por los especialistas, se mandará un único email por parte de los especialistas donde se recoja la información indispensable sobre los contenidos de cada proyecto, de esta forma el resto de asignaturas podrá ajustar, en la medida de lo posible, la propuesta de trabajos prácticos y su teoría. Se aprueba la propuesta.

Punto 4. No hay ruegos ni preguntas. Finaliza la reunión.

David Zanón | Juliana Javaloy | Genoveva Albiol | Javier Mestre | Ana Latre

ACTA DE *MÁSTER EN EE.AA.: DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES*

Curso: 2016-2017
Convocatoria: ORDINARIA/EXTRAORDINARIA
Asignatura: **TRABAJO FINAL DE MÁSTER**

TRIBUNAL: Presidenta, Ana Latre; Vocales, Mario Rabasco, Genoveva Albiol; Profesional externo, Nacho Lavernia

APELLIDOS Y NOMBRE	Título	Tutor/a	CALIFIC.
Cakmankglu, Abdullah	LOS SISTEMAS DE ESCRITURA DE TOLKIEN	Dídac Ballester	5,0
De Greiff González, Miguel Ángel	Design letter. Una nueva publicación ara DXI	Juliana Javaloy	7,3 (ord)
Felis Palomares, Óscar	LES RONDALLES D´ENRIC VALOR	Juliana Javaloy	5,0
Gimeno Cervera, Abel	LES ARTS MAGAZINE	Ibán Ramón	6,5
Juan Montesinos, Rubén	SOIL HORIZONS	Jaume Fuster	8,6
Lorenzo López, Blanca	Die fast, fast food	Jaume Fuster	5,4 (ord)
Lozano Añón, Josep	HABLAR SOBRE ARTE EN LA CALLE: LIBRO_1	Tomás Gorría	7,6
Orduña Oses, Óscar	LA TRAPERA, 30 AÑOS DE TEATRO	Javier Mestre	7,5
Ortega Abril, Inés	FRASES (DES) CÉLEBRES	David Zanón	9,0
Özyildiz, Sila	MANUAL DE ZOOLOGÍA FANTÁSTICA	Miguel Ángel Cremades	6,9
Piera Castelló, Alba	ENDEVINALLES, EROTISME, EXTRAVAGÀNCIES	Dídac Ballester	9,5
Pilar Ruiz, Diana	Fragmento de fotografía encontrado en la calle de Santa	Javier Mestre	7,5
Ruiz-Ruano Blasco, Lourdes	LISPECTOR MAGAZINE	Diego Obiol	7,0
Sánchez de la Peña, Sergio	HELTER SKELTER	Ibán Ramón	9,3
Sastre Pellicer, Salvador	BODEGAS GUTIÉRREZ DE LA VEGA	Tomás Gorria	9,2
Sebastián Vera, Jaime	Gabinete poético	Gabriel Navarro	9,4

En Valencia, a 6 de octubre de 2017

Presidenta: Ana Latre | Vocal: Mario Rabasco | Vocal: Genoveva Albiol | Profesional: Nacho Lavernia

ACTA DE REUNIÓN DEL MÁSTER
DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES
CELEBRADO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016

En Valencia, cuando son las 9.30h del día 15 de diciembre de 2016, se reúnen los docentes del Máster en Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia, con la asistencia de, Ana Latre, Javier Lasén, Genoveva Albiol, Miguel Ángel Cremades, Javier Mestre, Ibán Ramón, Mario Rabasco Gabriel Navarro, Dídac Ballester, Tomás Gorría, Juliana Javaloy y David Zanón, en el Aula 2.1 de su sede de Velluters.

El orden del día es:
1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Primer Trimestre.
3. Coordinación Segundo Trimestre.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1 del día.
Se procede a la lectura del acta anterior, queda aprobada.

Punto 2 del día.
Se habla del funcionamiento del primer trimestre, no ha habido ningún problema significativo. El especialista comenta la pluralidad del alumnado, las ventajas y desventajas que esto supone. Comenta que el grupo es trabajador y comprometido con su asignatura. Se comenta la importancia de que el alumnado venga con conocimientos proyectuales y de herramientas de diseño editorial, suficientes para desarrollar los primeros proyectos del trimestre.
Se pregunta sobre la posibilidad de concentrar el horario de alguna asignatura (tipografía/infografía/fotografía) para que el alumnado tenga menos carga horaria de dicha asignatura en algún momento del año, y poder centrarse en las otras. Todo el profesorado está de acuerdo en que ha sido un trimestre tranquilo y productivo.

Punto 3 del día.
Diego Obiol nos cuenta los proyectos que va a desarrollar en su asignatura proyectual, se intenta coordinar el resto de algunas asignaturas con el proyecto digital principal. El hecho de poder dedicar algunas horas del viernes a tutorias proyectuales ayudan al desarrollo de la asignatura e incluso del TFM. Se insiste en mantenerlo en el tercer trimestre. Se recuerda y recomienda la importancia de la coordinación entre asignaturas.
Hablamos de la posibilidad real de mover algunas horas de asignaturas para centrar la atención del alumnado, incluso se habla de intercambiar alguna asignatura del segundo trimestre con alguna del primero.

Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas. Concluimos la reunión sin más.

Coordinador del Máster
David Zanón Andrés

GENERALITAT VALENCIANA | iseacv | EASD Escola d'Art i Superior de Disseny de València

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAT DEL MÁSTER
'DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES
CELEBRADO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2017

En Valencia, cuando son las 9.15h del día 23 de enero de 2017, se reune la CAT del Máster en Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia, con la asistencia de Juliana Javaloy, Javier Mestre, Genoveva Albiol, Ana Latre y David Zanón, en el Aula 2.1 de su sede de Velluters.

El orden del día es:
1. Conclusiones Primer trimestre.
2. Segundo Trimestre.
3. Otros.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba el Acta de la reunión anterior.
Se ponen en común las conclusiones del primer trimestre, todo el profesorado está contento con el grupo y la forma de trabajar con ellos, han tenido buena respuesta además de ser un grupo activo en el aula. Se destaca la importancia de haber informado del desarrollo de las prácticas al inicio de curso, ya que de esta forma hay bastante parte del alumnado con las prácticas realizándose o buscándolas.

Punto 2. Se ha detectado por parte del especialista carencias en los conocimientos sobre metodología proyectual digital, la CAT se compromete a reforzar, en las entrevistas de selección, el conocimiento digital del alumnado. Se harán preguntas específicas dirigidas a esta área del Diseño digital. Se recuerda la importancia de asistir a las Actividades complementarias en el segundo trimestre y hacérselo llegar al alumnado. Se ha detectado cierta preocupación por parte de algún docente en la comunicación con el alumno y la alumna turcos. La CAT hará un acercamiento personal para intentar solventar dicho problema en el caso de que no sea una percepción real y no una sospecha, se seguirá muy de cerca esta evolución.

Punto 3. Se aprueba ponerse en contacto con Tomás Gorría, especialista del tercer trimestre, para que haga llegar por email los contenidos de su asignatura proyectual a todos los docentes. Se recuerda la importancia de las tutorías de TFM por parte del profesorado, así como el compromiso adquirido de realizarlas en la EASD en el momento que el alumnado las solicite. También se refuerza la idea de exigencia en los TFM y que tengan suficiente supervisión por parte de los tutores, de esta forma se evitarán problemas posteriores. Se insiste en que es preciso realizar un informe por parte de los tutores para entregarlo al Tribunal de TFM, así como recomendar al alumnado que no haya sido suficientemente tutelado, que no se presente a la convocatoria.
Se aprueban todas las propuestas.

Punto 4. No hay ruegos ni preguntas. Finaliza la reunión.

David Zanón	Juliana Javaloy	Genoveva Albiol	Javier Mestre	Ana Latre

ACTA DE LA REUNIÓN FINAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE MÁSTER *'DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES* CELEBRADO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2017

En Valencia, cuando son las 10.00h del día 9 de marzo de 2017, se reúnen los docentes del Máster en Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia, con la asistencia de Javier Mestre, Javier Lasen, Diego Obiol, Mario Rabasco, Genoveva Albiol, , Gabriel Navarro, Dídac Ballester, Tomás Gorría, Ana Latre, Juliana Javaloy y David Zanón, en el Aula 2.1 de su sede de Velluters.

El orden del día es:

1. Resultado y valoración del Segundo Trimestre.
2. Novedades próximo trimestre.
3. Encuestas. Acciones de mejora.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1 del día.

Se habla de cómo ha funcionado el segundo trimestre, el especialista Diego Obiol comenta que no ha habido ningún problema, la conveniencia de intentar adelantar la entrada de la asignatura técnica de producción digital. Recomienda empezar incluso antes la asignatura de técnica digital para que el alumnado con menos conocimientos digitales, pueda realizar los proyectos sin ningún inconveniente. Diego Obiol confirma la mejora respecto al pasado año.

En el resto de asignaturas se recuerda, para el próximo año, la posibilidad de concentrar el horario de alguna asignatura (tipografía/infografía/fotografía) para que el alumnado tenga menos carga horaria de dicha asignatura en algún momento del año, y poder centrarse en la otra.

Punto 2 del día.

Tomás Gorría nos cuenta los proyectos que va a desarrollar en su asignatura proyectual de revistas, periódicos, suplementos. Se intenta coordinar el resto de algunas asignaturas con el proyecto principal, se recuerda la importancia de evitar la carga de trabajo para fuera del horario lectivo.

Se insiste en la importancia de que el alumnado realice las prácticas antes del mes de mayo, de esta forma, evitamos que se junte con el final de curso y el TFM.

No hay más novedades para el tercer trimestre.

Punto 3 del día.

Se habla del resultado de las encuestas del primer semestre, el resultado ha sido satisfactorio, se habla de la inutilidad de hacer las encuestas de las asignaturas anuales, dos veces.

También preocupa el tema de la comunicación del máster para el próximo año, se determina hacer campañas conjuntas desde la EASD VALENCIA.

Se insiste en la importancia de que el alumnado se sienta con seguridad para poder hacer proyectos digitales en su TFM, se recomienda al profesorado con más conocimientos en Diseño Digital, que en la tutelación de sus TFM plantee la posibilidad real de hacer un proyecto digital.

Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas. Concluimos la reunión sin más.

Coordinador del Máster
David Zanón Andrés

GENERALITAT VALENCIANA | iseacv | EASD Escola d'Art i Superior de Disseny de València

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CAT DEL MÁSTER
'DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES
CELEBRADO EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017

En Valencia, cuando son las 9.15h del día 15 de mayo de 2017, se reune la CAT del Máster en Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia, con la asistencia de Juliana Javaloy, Javier Mestre, Genoveva Albiol, Ana Latre y David Zanón, en el Aula 2.1 de su sede de Velluters.

El orden del día es:
1. Conclusiones Tercer Trimestre.
2. Acciones mejora.
3. Previsión curso 2017-2018.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba el Acta de la última reunión.
Se pone en común el desarrollo de este último trimestre, se coincide que el alumnado está preocupado por la entrega de varios proyectos en estos últimos días. Genoveva nos traslada la preocupación de Miguel Ángel Cremades (prácticas) respecto a la situación en la asignatura de prácticas de unos pocos alumnos y la dificultad para que lleguen a las convocatorias de TFM durante este curso, es una situación a tener en cuenta por la CAT para el próximo curso. Las conclusiones del trimestre son positivas y no han existido problemas a destacar en el desarrollo del máster.

Punto 2. Se propone la posibilidad de trasladar carga horaria del segundo semestre al primero, la idea sería concentrar asignaturas en un único semestre con más horas, que el alumnado acumule menos asignaturas en ambos semestres y pueda afrontar el TFM con cierta comodidad, se recuerda la importancia de cumplir con la memoria de verificación ANECA y se acuerda contrastar la mejora con la memoria para no equivocarse.
Respecto a las prácticas, se insiste en que es fundamental en los primeros días de clase (principio octubre) hacer una reunión informativa con el nuevo alumnado para reforzar la idea de realizar las prácticas en los 2 primeros trimestres, se acuerda y aprueba que el docente encargado de la asignatura de prácticas haga una presentación para los alumnos/as el primer día de clase en el aula.

Punto 3. Se traslada a los presentes las conclusiones obtenidas en las conversaciones con el profesorado del máster durante este segundo semestre, sobre la planificación del próximo curso. Se deciden las fechas a comunicar en la próxima reunión de docentes para proponer Actividades complementarias, se recuerda que no es posible invitar al aula a ningún especialista externo sin conocimiento y aprobación por parte de la CAT.
Se comunica la situación de la preinscripción (desde el 10 marzo), que es muy positiva. Se destaca por parte de Javier Mestre (Comunicación EASD) las acciones de mejora realizadas durante los últimos meses para reforzar la comunicación del máster. La previsión para el próximo curso es optimista.

Punto 4. No hay ruegos ni preguntas. Finaliza la reunión.

David Zanón | Juliana Javaloy | Genoveva Albiol | Javier Mestre | Ana Latre

ACTA DE LA REUNIÓN FINAL DEL MÁSTER *'DISEÑO DE PUBLICACIONES ANALÓGICAS Y DIGITALES'* CELEBRADO EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017

En Valencia, cuando son las 10.00h del día 15 de junio de 2017, se reúnen los docentes del Máster en Diseño de Publicaciones Analógicas y Digitales, de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia, con la asistencia de Ana Latre, Juliana Javaloy, Mario Rabasco, Javier Lasen, Genoveva Albiol, Javier Mestre, Gabriel Navarro, Dídac Ballester, Tomás Gorría y David Zanón, en el Aula 2.1 de su sede de Velluters.

El orden del día es:

1.- Conclusiones reunión con alumnos y perfil de los nuevos alumnos.
2.- Contenidos de asignaturas (relación teoría-práctica). Menos horas de teoría y más de práctica.
3.- Horas presenciales en el Máster. Menos presencialidad del alumno y más tutorías. 60/40%
4.- Propuesta docentes curso 2017-18. Algún profesor descontento?
5.- Programa de las visitas de profesionales para el curso que viene. (Juliana)
Workshops del próximo curso.
Propuestas de workshop, a ser posible PRIMER TRIMESTRE.
Fecha máxima propuesta de workshops y masterclass (principios septiembre).
6.- Coordinación asignaturas.
7.- TFM. Más exigencia en los Anteproyectos y Proyectos.
8.- Ruegos y preguntas.

1. El coordinador del máster traslada las conclusiones de la reunión con el alumnado del máster. Existen algunas sugerencias que van dirigidas a la coordinación entre asignaturas. Se habla sobre el perfil del alumnado para el próximo curso, intentar conocer los conocimientos digitales con mayor profundidad.

2. También se recuerda que el máster es profesionalizante, no investigador, por consiguiente no olvidar para el año próximo que las asignaturas deben reforzar esa parte práctica.
Se habla para el siguiente curso concentrar horas de la asignatura de tipografía durante el primer semestre y de la asignatura de infografía en el segundo semestre. (intercambiar, no se toma una decisión concluyente).

3. Se plantea menos presencialidad del alumnado y más trabajo autónomo, así como más tutorias para complementar y reforzar las dudas de los contenidos. Todo el profesorado está de acuerdo en que la experiencia de tutorias del viernes es recomendable y beneficioso para el alumnado.

4. Se pregunta sobre la posibilidad de que algún docente no quiera o no pueda continuar con la docencia en el máster. No hay ningún problema de continuidad.

5. Juliana nos traslada el resultado de satisfacción de las actividades de este curso 2016-17 por parte del alumnado. (Favorable). Nos recuerda que todas las actividades para el próximo curso deben estar propuestas antes del 15 de septiembre. Las propuestas de workshop/masterclass, las vamos a intentar llevar al primer trimestre/semestre ya que consideramos que es el periodo idóneo para el alumnado, menos presión, menos trabajos.

6. Se comenta la dificultad de coordinar algunas asignaturas (2 h semanales) con proyectos, dada la carga horaria de esta última (12 h semanales). Se intentará mejorar con la concentración horaria.

7. Se recomienda a las/los tutores ser más exigentes en el planteamiento de los anteproyectos de TFM.

8. No hay ruegos ni preguntas. Se da por finalizada la reunión.

Coordinador del Máster
David Zanón Andrés